



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

**CONSEJO ESTATAL
ACTA: 04/EXT/04-02-2025**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las quince horas con doce minutos del día martes cuatro de febrero de dos mil veinticinco, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión Extraordinaria, del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes:-----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura	Consejera Electoral
Licenciada Monserrat Martínez Beauregard	Consejera Electoral
Maestra Ruth Lizette Toledo Peral	Consejera Electoral

La Consejera Presidenta: Buenas tardes señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales, a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy y a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las quince horas con doce minutos del día martes cuatro de febrero de dos mil veinticinco, se da inicio a la presente sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo del proceso electoral local extraordinario para la elección de magistradas, magistrados, juezas y jueces del Estado de Tabasco, 2024/2025, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este órgano colegiado de conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo segundo transitorio del decreto, por el que se reforman, adiciona y derogan los artículos a la constitución política del estado libre y soberano de Tabasco, artículo 116 numeral 1, fracción V de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como el artículo 5 numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Muy buenas tardes, Consejeras Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, les informo el orden del día preparado para esta sesión, siendo este el siguiente: -----

- 1. Lista de asistencia;** -----
- 2. Declaración de quórum;** -----



3. **Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día;** -----
4. **Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo, que a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual expide las convocatorias para el proceso de selección y designación de las y los vocales y consejeras y consejeros electorales que integrarán los órganos electorales distritales que se instalarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco;**-----

5. **Clausura.** -----
La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, procederé a pasar lista de asistencias, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando menciones su nombre. Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenas tardes. Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes. Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, Buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes. Consejero Hernán González Sala. ----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente. Buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes. Consejera Ángela Guadalupe Araujo Segura. -----

La Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, Consejera Electoral: Presente. Buenas tardes-----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes. Consejera Monserrat Martínez Beauregard. -----

La Licenciada Monserrat Martínez Beauregard, Consejera Electoral: Presente. Buenas tardes-----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes. Consejera Ruth Lizette Toledo Peral. -

La Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral: Buenas tardes. Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías presente, Consejera Presidenta le informo que para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando ocho integrantes del Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7, numeral 1, fracción VII



del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter Extraordinaria. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la aprobación del orden del día. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito someta a votación la aprobación el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejero Vladimir.-----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día, es el relativo a la **Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo, que a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual expide las convocatorias para el proceso de selección y designación de las y los vocales y consejeras y consejeros electorales que integrarán los órganos electorales distritales que se instalarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco;**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario con fundamento en el artículo 5 numeral 1 fracción XIII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la dispensa a la lectura del proyecto de acuerdo mencionado. --

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación de la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, por lo que agradeceré quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano o su voto a favor. Consejero Vladimir.-----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta la dispensa del proyecto de acuerdo mencionado, ha sido aprobados por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, pido por favor entonces que a los integrantes del Consejo si alguien desea intervenir en relación a este punto para que lo pueda anotar, se anota la Consejera Ángela, si no hubiera ninguna otra participación; antes de ceder el uso la voz a la Consejera, anoto la Consejera María Elvia, doy la voz al Secretario para hacer unas precisiones.-----

El Secretario del Consejo: Claro que sí Consejera, si me permite nada más para informar los integrantes de Consejo que se han atendido algunas observaciones que hicieron llegar mismas que ya están establecidas en el texto del documento que se va a aprobar y se refiere en el apartado de considerando el 2.11 inciso a) que establece en su texto original en el inciso a) dice emisión de las Convocatorias Públicas y registro de las y los aspirantes, las Convocatorias para ocupar los cargos de Vocalías y de Consejerías serán emitidas, publicadas y difundidas del cuatro al veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, las personas interesadas realizarán en ese periodo su registro a través del portal institucional en el módulo reclutamiento de aspirantes Vocalías y Consejerías del sistema de Información Estatal Electoral disponible en la dirección <https://siee.iepct.mx/bc/> registro que estará disponible las veinticuatro horas del día y contará con el soporte técnico del personal de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, el texto propuesto es el siguiente inciso a) emisión de las Convocatorias Públicas y registro de las y los aspirantes, las Convocatorias para ocupar los cargos de Vocalías y de Consejerías serán emitidas publicadas y difundidas del cuatro al veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, las personas interesadas realizarán su registro del día siete al veintisiete de febrero de 2025 a través del portal Institucional en el módulo reclutamiento de aspirantes Vocalías y Consejerías del Sistema de Información Estatal Electoral disponible en la página <https://siee.iepct.mx/bc/> registro que estará disponible las veinticuatro horas del día; sería cuánto Consejera Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Ahora sí, le cedo el uso de la voz a la Consejera Ángela y posteriormente la Consejera María Elvia, adelante por favor. -----

La Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, saludo a mis compañeras, compañeros Consejeros Electorales, a las personas que nos acompañan a través de nuestras redes sociales y a nuestros amigos de los medios de comunicación como siempre muchas gracias por su apoyo y su compañía, quiero dirigirme a la ciudadanía tabasqueña para extenderles una muy especial invitación para formar parte de la historia y participar con nosotros en esta Convocatoria para Consejerías y Vocalías de nuestros Órganos Desconcentrados que el día de hoy aprobaremos; les comparto que hace diez años aproximadamente una convocatoria similar a esta, me abrió las puertas y me dio la oportunidad de conocer la noble función electoral, ser vocal secretaria de un Consejo Distrital en dos ocasiones y Consejera Distrital en su momento me abrió las bases para poder estar hoy aquí sirviéndoles desde esta Consejería Estatal, sin duda, puedo decirles que es una oportunidad laboral que nos permite compartir con personas comprometidas de nuestra comunidad y sobre todo, contribuir en la realización de un Proceso democrático más transparente y justo, como Consejera, Consejero, integrante de alguna de las Vocalías tendrás la oportunidad de compartir ideas, sumar tu voz, tu perspectiva, estar al frente de toma de decisiones, validar propuestas y asegurar que cada opinión sea escuchada, estas encomiendas no solo fortalecen nuestra democracia, sino que también te brindan crecimiento profesional y un sentido de responsabilidad en los asuntos públicos de nuestro país y de nuestro Estado, por esto reitero la invitación sobre todo a nuestra juventud a que no se pierda esta gran oportunidad de participación; es cuanto muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera, le cedo el uso de la voz a la Consejera María Elvia hasta por diez minutos, adelante por favor. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Hola muy buenas tardes, muchas gracias Consejera Presidenta, saludo a mis colegas, las y los Consejeros Electorales, a todas las personas tabasqueñas y tabasqueños que siguen la transmisión de las sesiones de nuestro Instituto a través de las plataformas digitales, a los medios de comunicación y pues es para reiterar la invitación a que las personas que estén interesadas ciudadanas y ciudadanos tabasqueños en participar en este proceso, pues acudan a la Convocatoria que hoy será aprobada para que puedan participar como Consejerías o como Vocalías en este Proceso Extraordinario, inédito, que estamos viviendo al igual que lo ha mencionado mi compañera la Consejera Ángel Araujo, yo también tuve mis primeros acercamientos a la labor Electoral hace muchísimo tiempo, primero como integrante de la entonces Dirección de Comunicación en el Proceso del noventa y siete, pero después la vida me volvió a llevar otra vez a una de estas Convocatorias y fui consejera distrital, entonces es realmente una experiencia muy importante y una oportunidad como siempre lo he mencionado de servir a nuestro estado, de servir a nuestro país, fortaleciendo la democracia, participando activamente en esta tarea que es una responsabilidad de todas y de todos; la Convocatoria como ya lo han mencionado va a estar abierta hasta que puedan las personas interesadas registrarse, las fechas están en la propia Convocatoria y yo los invito, las invito a todas y a todos a que participen, vamos a hacer toda una serie de actividades para difundir lo más que podamos estas Convocatorias y que sean más y más las y los tabasqueños que se enteren de las condiciones, de los requisitos, de la documentación que tienen que presentar para participar y que se preparen para el examen y ser parte de este inédito Proceso de Elección que por primera vez se lleva a cabo en nuestro país de elección de las autoridades que integran el Poder Judicial de nuestro Estado. Muchas gracias Presidenta; saludos a todos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, pregunto si alguien en segunda ronda desea intervenir, pide el uso de la voz el Consejero Hernán, la Consejera Monserrat y la Consejera Ruth, tiene el uso de la voz Consejero Hernán hasta por cinco minutos, adelante por favor. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, saludo a mis pares Consejeras Electorales, Consejero Electoral, Secretario Ejecutivo, medios comunicación y ciudadanía en general que nos siguen por nuestras redes, el motivo de mi intervención para unirme en esta invitación, sobre todo quiero hacer énfasis en lo que mencioné en la sesión ordinaria, la ley electoral local del estado ha sido modificada mediante el decreto 083 y hay unos requisitos que mencionaré la edad se redujo si aspiran a ser Consejeras, Consejeros Electorales, anteriormente se pedía el requisito de treinta años y se redujo hasta veintiún años y también el requisito que antes pedía un título profesional con una duración o temporalidad de cinco años prácticamente con el simple hecho de tener el título van a poder registrarse para el cargo de Consejerías Electorales, es así de que queda una invitación abierta a toda la ciudadanía y especialmente a las juventudes, porque por primera ocasión van a poder integrar lo

que es un Consejo Electoral Distrital esto debido, pues obviamente a la modificación que hubo en nuestra ley estatal; sería cuánto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, tiene el uso de la voz la Consejera Monserrat, adelante por favor.-----

La Licenciada Monserrat Martínez Beauregard, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, buenas tardes, saludo a todos mis compañeros, compañeras quienes nos acompañan de manera presencial y en la virtualidad, pues sin sumarme yo creo que, a reserva de sonar reiterativo, creo que a partir de hoy y de la aprobación de las Convocatorias que estamos llevando a cabo en esta sesión, pues justamente es eso, maximizar la difusión que le demos a estas Convocatorias, porque pues para la ciudadanía que vea que realmente vamos de la mano no, acabamos de aprobar la Convocatoria para Observadores y Observadoras Electorales, que pues, también está abierta ya el registro y pues, el día de hoy estaremos aprobando las Convocatorias para la integración de nuestros órganos desconcentrados que son nuestros Consejos Distritales, pues que van a ser los estarán operando, pues en cada una de las cabeceras Distritales que también este Consejo apruebe no, resaltar el tema de la juventud, yo creo que la juventud tiene que pegarse con nosotros, tiene que entrarle al tema de la democracia y a través de todas las vertientes posibles y aprovechar las múltiples opciones no, en este caso hay vacantes de para Consejeros y Consejeras Distritales y para integrantes de las Juntas que son las Vocalías, lo relevante aquí pues, es que con esta reforma se disminuye la edad, anteriormente los requisitos eran iguales a ser Consejero o Consejera del Consejo Estatal y en esta ocasión, pues la apertura es más no, con que tengan veintiún años cumplidos el día de la designación que se llevará a cabo el catorce de marzo de dos mil veinticinco, pues yo creo que, pues es un área, es una oportunidad, yo le haría la invitación a la juventud a que no tengan miedo, confíen en sus capacidades sí se requiere compromiso, sí es mucho trabajo, pero creo que también es una buena oportunidad para empezar, quedó de manifiesto ya que algunas de las Consejerías y creo que varias en el caso de la Consejera Ángela, la Consejera María Elvia, incluso una servidora, pues también pasó por un Consejo Distrital antes de formar parte de este Órgano Colegiado y este, es bueno ponerlo a que la ciudadanía lo sepa y pues, que esto los motive también a tener y captar una mayor participación, sería cuanto Consejera Presidenta, muchas gracias.-----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, en el uso de la voz la Consejera Ruth adelante por favor.-----

La Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral: Gracias, buenas tardes, saludo a mis compañeras y compañeros del Consejo, a los compañeros que se encuentran conectados a través del medio virtual, a las compañeras y compañeros de los medios de comunicación, a las personas presentes y a quienes siguen esta transmisión, pues bueno para empezar felicito a los compañeros de la comisión de organización, el compañero y las compañeras perdón de la Comisión de Organización, por haber sacado ya estas Convocatorias sabemos que requieren todo un trabajo técnico detrás y este pues, bueno sin ser reiterativa, pero, pues nuevamente creo que el twist que trae esta Convocatoria es la apertura para que la juventud participe como nunca antes lo han hecho no, entonces pues, sabemos que la juventud diferente a lo que se piensa que hay apatía, no, al contrario la juventud

traen muchas ganas de participar, les interesan los temas de democracia, son muy responsables, entonces pues las invitamos y los invitamos a que se inscriban a estas convocatorias para consejerías y para vocalías estamos seguros de que harán un muy buen papel en los Órganos Desconcentrados de este Instituto y pues, muchas gracias, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera, yo nada más igual para sumarme al llamado a la ciudadanía en general a que participen en este gran Proceso Judicial inédito para todos, jóvenes, adultos nadie puede decir en este momento que tiene experiencia en este Proceso, porque nadie lo ha vivido, entonces creo que es una muy buena oportunidad aunado a los beneficios que ya se comentaron aquí mismo en la Convocatoria el tema de la edad, el tema de los requisitos, la idea es que todos juntos ciudadanía, Instituciones Electorales, nos sumemos Candidatos a Magistrados, Jueces y todo que nos involucremos en esta gran Elección Judicial que ya es el primero de junio, estamos a meses de esta gran jornada y queremos que se sumen, que nos apoyen como parte de la Institución, platicábamos que es una de las formas en las que la ciudadanía puede participar, porque también tenemos aperturada la Convocatoria de Observadores Electorales, podemos participar y ver nada más o ser agentes activos a través de las figuras de consejerías y Vocalías y la otra es pues, también ser agentes activos con la figura de magistrados que ya también se encuentran abiertos los links para ser postulados por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, existe un micrositio también por parte del Instituto Electoral en el que ustedes si entran a la página lo van a poder ver para que puedan tener toda esta gran información de este gran proceso electoral inédito, cómo se divide el Poder Judicial, cuántos cargos vamos a elegir, qué podemos encontrar incluso en los enlaces para el registro de la Convocatoria de los poderes se encuentra ahí concentrado para que no tengan que andar buscando dónde me registro, invitamos a la ciudadanía en que bajo la modalidad que quiera, pero que se involucre y participe ya sea como participante o bien acudiendo a votar a las urnas este próximo primero de junio y pues, toda vez que ya se agotaron las rondas; por favor señor Secretario someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo, que a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual expide las Convocatorias para el Proceso de Selección y designación de las y los Vocales y Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los Órganos Electorales Distritales que se instalarán con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, para la Elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco, por lo que quienes estén a favor agradeceré sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano o manifestando el sentido de su voto. Consejero Vladimir.-----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido por favor que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 04/EXT/04-02-2025

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta el último punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del día martes cuatro de febrero del dos mil veinticinco, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde -----

Constando la presente acta de **(8)** ocho hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.-----

----- conste -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Licenciado Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Licenciado Hernán González Sala
Consejero Electoral

Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura
Consejera Electoral

Licenciada Monserrat Martínez Beauregard
Consejera Electoral

Maestra Ruth Lizette Toledo Peral
Consejera Electoral